

000004



Agosto 2 del 2004

Señorita
INGRID GISSELA WEISSON GRANADOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EXPORCLASIC S. A., celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirla en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS. Su designación se ha hecho en reemplazo del señor Marco Morales Garcés, cuya renuncia fue aceptada.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual en todos los negocios relacionados con su giro y tráfico, con las más amplias facultades, pero requerirá autorización especial de la Junta General para vender, hipotecar, etc., bienes inmuebles de la Compañía.

Para los fines consiguientes hago conocer a usted que la Compañía EXPORCLASIC S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 7 de Enero del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de Enero del 2002.

Atentamente.

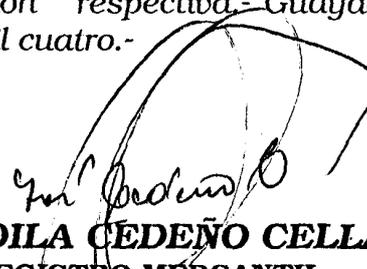
Ab. Luisa Cabezas González,
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto la elección constante en el Nombramiento que antecede.-
Guayaquil, Agosto 2 del 2004

Ingrid Gissela Weisson Granados
Ced. No. 091875476-3 - Ecuatoriana
Dom. Machala No. 1.002 y Hurtado - Guayaquil

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

- 1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **EXPORCLASIC S.A.**, a favor de **INGRID GISSELA WEISSON GRANADOS**, de fojas **93.876 a 93.878**, Registro Mercantil número **14.517**, Repertorio número **22.916**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **13.983**, del Registro Mercantil del **2.002**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diez de Agosto del dos mil cuatro.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 118925
LEGAL: VERONICA ROBALINO
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION: LANNER COBEÑA
RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: 